

FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

I.-	Funcionario	:	Michelle Daza Romay
	Departamento	:	Salud
	Decreto (contrato)	:	777.- 27/01/2026
	Centro de costo o ítem	:	320501
	Nombre Programa	:	SAPU VILLA ALEGRE

II.-	Boleta Número	: 244
	Fecha Boleta	: 31/01/2026
	Valor Bruto Boleta	: \$415.800
	Valor Cuota según Contrato	: \$415.800

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--

III.- Funciones Contratadas:

Brindar atención médica en el SAPU Villa Alegre, en su calidad de médico, lo que contempla:

Plantear Hipótesis diagnóstica y definir la conducta inmediata para cada caso

Registrar la atención médica y sus indicaciones en el formulario de urgencia respectivo

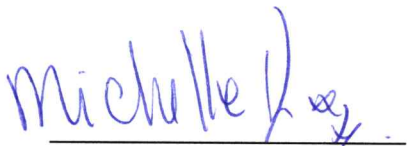
Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica

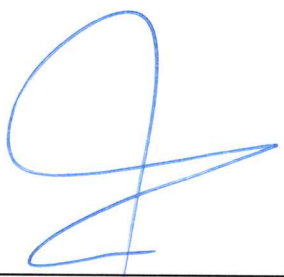
Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

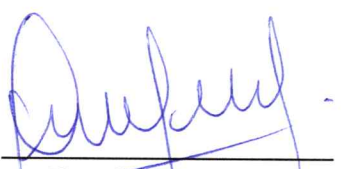
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Brindar atención médica en el SAPU Villa Alegre, en su calidad de médico, lo que contempla:
Plantear Hipótesis diagnóstica y definir la conducta inmediata para cada caso
Registrar la atención médica y sus indicaciones en el formulario de urgencia respectivo
Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica
Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Dr. Michele Daza Romay


Raúl Garces Zúñiga
Director
CESFAM VILLA ALEGRE


Claudio Flores Parra
Jefe SAPU Villa Alegre